



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 8550/2025, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado LAS MASCULINIDADES COMO DIMENSIÓN (DES)ORGANIZADORA DE LO SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales desde el 10 al 25 de octubre de 2025, con un crédito horario de TREINTA y DOS (32) horas presenciales y bajo la coordinación del Dr. Yussef BECHER.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 29 de julio de 2025, analizó la propuesta y observó que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado LAS MASCULINIDADES COMO DIMENSIÓN (DES)ORGANIZADORA DE LO SOCIAL, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, desde el 10 al 25 de octubre de 2025, con un crédito horario de TREINTA Y DOS (32) horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como Profesor Responsable del curso al Dr. Néstor Aníbal ARTIÑANO, DU N° 20807162 de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DENOMINACIÓN DEL CURSO: LAS MASCULINIDADES COMO DIMENSIÓN (DES)ORGANIZADORA DE LO SOCIAL

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 10 al 25 de octubre de 2025

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 32 hs. (20 hs. teóricas, 12 hs. de prácticas de aula).

COORDINADOR: Dr. Yussef BECHER, DU N° 34104629.

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Néstor Anibal ARTIÑANO.

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

Los estudios de género desde sus inicios, hicieron hincapié en la situación de las mujeres, de aquí se desprende cierta confusión que iguala género a mujer- y, a pesar de ser un concepto que apela a lo relacional, no se profundizó en aquel momento en la investigación del otro “polo” manteniendo durante mucho tiempo a los varones como una categoría fija y universal. Así, fue emergiendo la necesidad de pensar cómo se construyen las identidades masculinas, a la vez, de superar la idea universal del ser varón, y comprender la diversidad que pudiera aparecer en entre ellos. Entendemos que en las últimas tres décadas se viene consolidando en América Latina el campo de estudios sobre masculinidades a partir de la perspectiva de género, como una de las estrategias para avanzar hacia una mayor igualdad. Contribuyen en este proceso las distintas producciones de la teoría feminista y de la diversidad sexual, donde el avance más significativo se ha dado en reflexionar sobre la construcción social de las identidades masculinas.

Afirmamos que a partir de la matriz heteronormativa, dichas identidades masculinas obtienen privilegios por sobre las otras identidades sexuales al mismo tiempo que limitan y oprimen las diferentes posibilidades de las personas. En este sentido, se ha avanzado sobre



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

los marcos simbólicos y políticos que definen y regulan las masculinidades y sobre los procesos de socialización de los “modos de ser hombre”.

Con la intención de profundizar/complejizar las lecturas consideramos necesario propiciar los diálogos propios de este campo con aquellos/aquellas que cumpliendo un rol profesional, se sientan interpelados a incorporar una perspectiva de género, que incluya las identidades masculinas. Creemos que este tema se torna indispensable en los escenarios sociales actuales atravesados por un profundo debate y sensibilización respecto de la temática, con muchas tensiones y también reacciones (backlash) de grupos, particularmente de varones, que se han sentido avasallados por el avance de los feminismos y las diversidades, ejemplo de ello, podemos ver en Córdoba durante la pandemia, donde varones movilizaron tras una gigante bandera argentina con la sigla “PUA” y su significado “Patriarcado Unido Argentino”, también en la aparición de grupos que con los años se han consolidado a nivel global, como los incels, en este caso, con fuertes vínculos a redes sociales.

Masculinidad y/o masculinidades refiere a sentar posición respecto al lugar desde dónde ubicarse para interrogar la vida social. Cazés (2006: 76) considera que la condición masculina y los privilegios asignados a los hombres en el patriarcado generan enajenación o alienación. Propone que los privilegios de género que posee el hombre son productos de la expropiación monopolizadora de todos los recursos sociales y culturales que no se permiten poner al alcance de las mujeres, y que hace a todos los hombres portadores y beneficiarios de la opresión genérica. Este autor llama estructura de la alienación generalizada a aquella que permite a los hombres cultivar su propia enajenación, pues pueden gozar de las ventajas que se les ofrecen como recompensa por la permanente tensión que les ocasiona la obligación de poseerlas si cumplen con los atributos suficientes de la masculinidad hegemónica. Esa es la vía por la que se les enajena permanentemente la posibilidad de construirse como seres humanos plenos y de construir la equidad y la igualdad de los géneros: en cada acción masculina se deja una parte de las posibilidades masculinas de construir la humanización igualitaria y libertaria de la humanidad y de cada persona.

En esta línea, Inda (1993: 222) plantea que si el realismo de los universales consagra al varón blanco, heterosexual, fuerte y rico como centro, significa que hay una periferia suburbana para los varones negros, homosexuales y pobres, invisibilizándose las condiciones de opresión bajo un triunfo engañoso. El autor denomina a ello “violencia cubierta de gloria” por silenciar el costo de sostener ese ideal heroico.

Por su lado, Pérez (1998: 230) plantea que se hace necesario la de-construcción de la masculinidad socialmente definida, ya que cuando ésta llega al varón real produce tensión, autoexigencia y desorientación. La invisibilidad del modelo privilegiado lleva a que los hombres no consideren importante estudiar estos temas, justamente porque como hombres no lo pueden ver. Este autor considera que se puede afirmar que la masculinidad hegemónica



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

es una dinámica de jerarquía y de poder y que el sexismo y la homofobia son centrales para mantener el modelo vigente.

El proceso de construcción social de la masculinidad se basa en dos pilares: por un lado, reducir las diferencias entre los varones, y por otro, aumentar las diferencias que los separan de las mujeres.

De este modo, el presente seminario se propone también, construir herramientas conceptuales que enriquezcan las prácticas profesionales respecto del tema.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre la perspectiva de género inserta en las intervenciones profesionales y en las experiencias vitales
- Posibilitar la resignificación, valorización y apropiación de conocimientos que favorezcan una lectura crítica de las propias concepciones de género.
- Aportar a la construcción de marcos de referencia que permitan generar propuestas instituyentes e inclusivas de las diversidades.
- Realizar una lectura crítica de las propias concepciones genéricas resignificando conocimientos adquiridos.

CONTENIDOS MÍNIMOS. El seminario se propone abordar la cuestión de las masculinidades dentro del campo de los estudios de género. Al entender el género como una categoría construida sociohistóricamente, se hará eje en cómo esa mirada nos construye como sujetos, a la vez que nos ubica en lugares que podemos transformar o reproducir las relaciones de desigualdad entre géneros. La desigualdad es un elemento importante y necesario para que se generen a partir de ella, relaciones interpersonales violentas, es por eso, que se reflexionará también sobre los efectos de la violencia masculina hacia diferentes grupos de la sociedad, como lo son las mujeres y diversidades como así también el efecto nocivo en los propios hombres, entendiendo que también subyace ahí, una cuestión de género. Asimismo, se abordará una reflexión sobre las posibilidades de deconstrucción y reconstrucción de modelos genéricos que busquen una igualdad entre las personas, despojadas de jerarquías propias del patriarcado, por ende, vinculadas al género. Se considerará el contexto actual donde se hacen visibles fenómenos nuevos, de embestidas contra los avances vinculados al género, aparición de grupos como los célibes involuntarios (incels) o el enarbolamiento de la “ideología de género” tensionando y desacreditando las teorías de género.

PROGRAMA DETALLADO

Los contenidos se agrupan, en base a 8 ejes temáticos, coincidente cada uno con una clase propuesta.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Clase 1

Presentación. Relevamiento de expectativas. La construcción de la “mirada”. El problema del pensamiento dicotómico.

Bibliografía:

-García Canal, María Inés. El señor de las uvas. Cultura y género. Colección ensayos. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997. Págs. 13 a 31.

-Machado, Paula Sandrine. “Confesiones corporales: algunas narrativas socio médicas sobre los cuerpos intersex”. En Cabral, Mauro. Interdicciones. Escrituras de intersexualidad en castellano. Amarrés Edit., Córdoba, 2009. Libro electrónico en: <http://www.mulabi.org/Interdicciones2.pdf>

-Tajer, Débora. “La cátedra de Género, una propuesta pionera que ya cumple 30 años”. Entrevista Bs. As., Diario Página/12, 7 de julio, 2023. En: enlace.

Clase 2

Género. Concepto. Origen. Utilidad. Teoría de género vs. Ideología de género.

Bibliografía:

-Barrancos, Dora. “Feminismos y agencias de las sexualidades diferentes”. En: Faur, Eleonor (compiladora) (2017). Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento. Bs.As., Siglo XXI/Fundación OSDE. 2017. (Pág. 29 a 50).

-Mattio, Eduardo. (2012). “¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual”. En: Morán Faúndes, J.; Sgró Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. (edits.), Sexualidades, desigualdades y derechos: reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba, Argentina: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, pp. 85-103.

-Torricella, Andrea. “La reacción cultural y la cuestión de género”. En: Grimson, Alejandro (coord.) Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha. Buenos Aires, Siglo XXI, 2024.

Clase 3

Masculinidades. Modelo masculino imperante. Modelos plurales e igualitarios. Masculinidad y violencias.

Bibliografía:

-Artiñano, Néstor. Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI. Tesis de Maestría en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. La Plata. 2009. Cap. 1.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

-Campos, Alejandro. El huevo de la serpiente. Incubación y ascenso de los extremismos de derecha. Buenos Aires, Letra Viva, 2024. Cap. 2 “Hombre hecho y derecho: subculturas masculinistas de la ultraderecha”.

-Inda, Norberto. “Género masculino, número singular”. En: Burin, M.; Dio Blaichmar, E. (comp.). 1996. Género, psicoanálisis, subjetividad. Bs. As., Paidós.

Clase 4

Violencia masculina hacia las mujeres. Micromachismos. Femicidio. Reacciones ante conquistas del feminismo.

Bibliografía:

-Bonino, Luis. “Micromachismos. El poder masculino en la pareja ‘moderna’”. En: Lozoya J.A. y J.C. Bedoya (Comp.). Voces de hombres por la igualdad. 2008. En: <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-podermasculino-en-la-pareja-moderna.pdf>

-Carbajal, Mariana. Maltratadas. Violencia de Género en las relaciones de pareja. Buenos Aires. Aguilar. 2014. “Introducción” y “Capítulo I”.

-Fernández, Ana María “Capítulo I. Violencias, desigualaciones y géneros”. En: Las lógicas sexuales: amor, política y violencias, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009. (pp. 33-50).

Clase 5

Violencia masculina hacia los propios hombres. Agresiones. Suicidio.

Bibliografía:

-Artiñano, Néstor. “El suicidio en jóvenes homosexuales”. En: Revista de Ciencias Sociales KAIROS Nº 14, septiembre 2004. FICES, Universidad Nacional de San Luis. <http://www2.fices.unsl.edu.ar/~kairos/>

-Ibarra Casals, Darío. Subjetivaciones masculinas. Subjetividades, género y poder en lo social. Montevideo. Psicolibros. 2011. Cap.: “Conflicto en las configuraciones sociales”.

-de Keijzer, Benno. “El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva”. Género y salud en el sureste de México, 1997. En enlace

Clase 6:

Violencia masculina hacia las diversidades. Discriminación. Travesticidio.

Bibliografía:

-Campos, Alejandro. El huevo de la serpiente. Incubación y ascenso de los extremismos de derecha. Buenos Aires, Letra Viva, 2024. Cap. 1 “La batalla cultural”.



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

-Meccia, Ernesto. “Imaginación jurídica y experiencias trans desde el análisis social del discurso”. En: Barrancos, Dora, Donna Guy y Adriana Valobra. *Moralidades y comportamientos sexuales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edit. Biblos. 2014.

-Radi, Blas y Sardá-Chandiramani, Alejandra. *Travesticidio/transfemicidio: Coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina*. Publicación en el Boletín del Observatorio de Género. 2016. En enlace.

Clase 7

Estrategias de deconstrucción del modelo genérico imperante y de reconstrucción de un modelo genérico plural igualitario.

Bibliografía:

-Artiñano, Néstor. *Masculinidades Trágicas. Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar*. Bs. As. Espacio. 2018. “Cap. 5. Masculinidades: ¿desde la tragedia a la construcción de autonomía?”

-Chanetón, July. *Género, poder y discursos sociales*. Bs. As., Eudeba, 2009. Cap. 5.

-Garda, Roberto. “La construcción social de la violencia masculina. Ideas y pistas para apoyar a los hombres que desean dejar su violencia”. En: Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (coord.). *Sucede que me canso de ser hombre...* México, El Colegio de México, 2007.

-Segato, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prometeo. 2018. “Presentación. Crueldad: pedagogías y contra-pedagogías”.

Clase 8: Orientaciones para elaboración de Trabajo Final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Quienes hayan cumplido con el 75% de asistencia a las clases estarán en condiciones de entregar un trabajo final individual para su evaluación. El mismo consistirá en una reflexión escrita, a partir de algún disparador (publicidad, texto literario, producción audiovisual) que será analizado de acuerdo a la bibliografía trabajada a lo largo del seminario.

El trabajo final deberá respetar las siguientes pautas para su presentación: Márgenes: 2 cm. abajo, arriba, izquierda y derecha; Interlineado: 1,5; Espaciado anterior y posterior: 0 pto.; Sangría de primera línea: 1 cm.; Fuente: Time New Roman; Tamaño de fuente: 11; Encabezado (UNSL – FCEJS, Nombre del Seminario, Docente, Nombre del/la Autor/a, Título del trabajo) en negrita; extensión -sin contar bibliografía-: mínimo de 2000 palabras y máximo 2500 palabras; no dejar renglones entre párrafos; bibliografía general citada al final.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: graduados/as de carreras universitarias de grado o de carreras superiores a cuatro (4) años en áreas disciplinares vinculadas a las ciencias sociales.

CUPO: 30 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: el docente responsable –con la colaboración del coordinador- evaluará la pertinencia de la formación académica de los/as postulantes con la finalidad del curso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: las tareas previstas son el desarrollo de clases teóricas y diferentes instancias prácticas acorde con los objetivos del curso. Se realizarán en las fechas indicadas.

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD TEMAS A DESARROLLAR	DOCENTE/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD	ÁMBITO
10/10	Presentación del curso Clase 1.	Dr ARTIÑANO	Aula 13 del Campus Universitario
11/10	Actividad Práctica Clase 2	Dr ARTIÑANO	Aula 13 del Campus Universitario
17/10	Clase 3, 4	Dr. ARTIÑANO	Aula 13 del Campus Universitario
18/10	Actividad Práctica Clase 5	Dr. ARTIÑANO	Aula 13 del Campus Universitario
24/10	Clase 6	Dr. ARTIÑANO	Aula 13 del Campus Universitario
25/10	Clase 7, 8. Actividad práctica Explicación de la consigna de evaluación final	Dr. ARTIÑANO	Aula 13 del Campus Universitario



Universidad Nacional de San Luis

RECTORADO

**“2026 - Año de la Grandeza Argentina”
“150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”
“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”**

LUGAR DE DICTADO: Aula 13 del Campus Universitario (FCEJS-UNSL).

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS: diciembre 2025.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: gastos de traslado y honorarios docentes.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Aranceles del curso.

ARANCEL GENERAL: PESOS OCHENTA MIL (\$80.000).

BECA A DOCENTES DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 25% en este caso será PESOS VEINTE MIL (\$20.000).

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL: Se realizará un descuento del 25% en este caso será PESOS VEINTE MIL (\$20.000).

Hoja de firmas